



FUNDACIÓN ESPAÑOLA HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA BECA FEHH-JANSSEN PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL EXTRANJERO 2015

Esta beca va dirigida a socios de la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia que deseen realizar un proyecto de investigación en un centro extranjero, en cualquiera de las áreas que conforman la especialidad de Hematología y Hemoterapia.

Requisitos Solicitantes:

Podrán ser **centros de adscripción:**

- Centros públicos de I+D+i.
- Centros del Sistema Nacional de Salud.
- Institutos de investigación sanitaria acreditados (IIS).
- Centros privados de investigación y desarrollo universitarios.
- Otros centros privados de I+D.

Podrán ser **centros de destino** aquellos centros con actividad biosanitaria que tengan asignadas funciones de investigación y un reconocido prestigio académico e investigador en el ámbito científico del proyecto presentado en la solicitud de la subvención. La ubicación de estos centros deberá implicar movilidad con respecto al centro de adscripción del beneficiario.

Requisitos de los investigadores

Todos los requisitos deberán cumplirse y, en su caso, acreditarse tanto en la fecha de inicio de la estancia como a lo largo de la misma.

- ◇ Ser especialista en Hematología y Hemoterapia o estar en posesión de una licenciatura biosanitaria relacionada con la especialidad.
- ◇ No haber transcurrido más de 10 años desde la finalización de la titulación universitaria correspondiente.
- ◇ Ser socio numerario de la SEHH, al corriente de pago, con un mínimo de 12 meses de antigüedad.
- ◇ Tener asignado un centro de adscripción inicial en España que será considerado como beneficiario último de la formación del solicitante.
- ◇ El centro de destino o el investigador deberán demostrar que dispone de financiación para cubrir los gastos directamente relacionados con la ejecución de las actividades de investigación del investigador contratado.
- ◇ El investigador beneficiario deberá acreditar documentalmente la estancia mediante un certificado semestral expedido por el centro de destino.

Tramitación Solicitudes:

Las solicitudes deben dirigirse por duplicado dentro del plazo, de acuerdo a la documentación requerida en el anexo de [las bases](#) adjuntando todos los documentos que se requieren.

Fundación Española de Hematología y Hemoterapia

C/ Fortuny, 51 –Local 5.

28010 Madrid

Teléfono: 91.319.19.98

Email. secretariamadrid@sehh.es



Cuantía: 45.000€ anuales.

Duración: Mínimo 12 meses, máximo de 24.

Criterios de evaluación:

Máximo de 100 puntos que se distribuyen de la siguiente forma:

- Méritos curriculares del candidato (hasta 35 puntos).
- Interés científico del proyecto (hasta 20 puntos).
- Viabilidad del proyecto en función del calendario establecido (hasta 10 puntos).
- Valoración del grupo de investigación receptor del contrato (hasta 35 puntos).

Plazo Presentación Solicitudes: 08 de enero de 2016 a las 23:59h.

Plazo Interno: 04 de enero de 2016 a las 23:59h.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)